

## PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Análisis de textos literarios / Analysis of literary texts			
Escuela	Carrera	Código	
Facultad de Educación	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	PLC1002-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
Primer semestre	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
No tiene		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	12	4,5	7,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura	<p>2.1 Disponer de competencias lingüísticas y comunicativas en un nivel de desempeño experto para dar fundamento a la enseñanza de la lengua castellana, contando con las estrategias y herramientas adecuadas para resolver las dificultades que se planteen.</p> <p>2.2 Disponer de competencias literarias en un nivel de desempeño avanzado para dar fundamento a la enseñanza de la lengua castellana, contando con las estrategias y herramientas adecuadas para resolver las dificultades que se planteen.</p>	<p>2.1.1. Leer textos escritos de complejidad variable y de múltiples géneros discursivos.</p> <p>2.2.1. Interpretar significativamente un corpus fundamental de textos literarios de la tradición occidental, latinoamericana y chilena.</p> <p>2.2.2. Comprender las particularidades del modo de representación de las obras literarias, su evolución en el tiempo y las relaciones que dichos textos tienen con sus contextos de producción.</p>	

		<p>2.2.3. Utilizar el conjunto fundamental de las herramientas analíticas pertinentes para el análisis de los textos literarios.</p> <p>2.2.4. Interpretar los textos literarios acudiendo a la propia creatividad y a perspectivas teóricas que enriquezcan dicha interpretación.</p>
<b>Propósito general del curso</b>		
<p>El curso propone proveer herramientas metodológicas para profundizar en la lectura literaria mediante el análisis y la interpretación, enmarcados en la evolución de la teoría y los estudios literarios, cuyos principios son introducidos en la asignatura. Asimismo, aborda los géneros literarios como horizonte de expectativas para recepción y producción escritural. Por último, mediante el concepto de canon, promueve la reflexión sobre la literatura como tradición, dinamizada y asediada por un creciente acervo crítico en cuanto a sus límites estéticos, culturales y geopolíticos, entre otros. Estos límites, que esbozarían la definición de la disciplina, señalan una perspectiva reflexiva para su enseñanza.</p>		
<b>Resultados de Aprendizaje (RA)</b>		
<p>(2.1.1) Conocer y problematizar los conceptos de literatura, géneros literarios, crítica y contexto de producción, entre otros.</p> <p>(2.1.1) Conocer y problematizar las particularidades de los géneros literarios, así como los diálogos y mixturas entre los mismos.</p> <p>(2.1.1) Demostrar conocimiento introductorio pero certero de principios provenientes de corrientes analíticas como la narratología contemporánea, la semiótica teatral y el análisis del discurso poético.</p> <p>(2.2.1.) Leer una selección de textos narrativos, líricos y dramáticos de autores/as latinoamericanos (incluyendo chilenos/as) y levantar interpretaciones y análisis en torno a ellos.</p> <p>(2.2.2.) Articular productivamente ensayos, reseñas y otros textos (escritos u orales) en que se examinen y analicen las propuestas discursivas y la relación de las obras literarias con los campos culturales.</p> <p>(2.2.3.) / (2.2.4.) Leer críticamente y en base a un bagaje teórico y a una visión personal, textos literarios de diversos géneros y procedencias temporales/culturales.</p>		

--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	2.2.1. 2.2.2	Discusión de conceptos fundamentales del área de los estudios literarios	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escritura, lectura y literatura.</li> <li>2. La literatura en el contexto actual (Olga Tokarczuk). Concepto de literatura (Terry Eagleton).</li> <li>3. Producción literaria y contexto de producción.</li> <li>4. Literatura en el ámbito de pedagogía.</li> <li>5. Canon - canon escolar.</li> <li>6. La labor analítica.</li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Narrar y rememorar su relación con la lectura durante la educación básica y/o media.</li> <li>2. Articular definiciones propias de literatura -Revisar y discutir las concepciones de "literatura" más conocidas en el ámbito de los estudios literarios.</li> <li>3. Conocer el "esquema de comunicación". (Jakobson) y el concepto de "enunciación" (Filinich), identificando y examinando estos elementos en textos literarios.</li> <li>4. Leer y discutir un texto relativo a la importancia de la literatura como práctica de liberación en el ámbito escolar (Mansilla).</li> <li>5. Revisar el concepto de canon – problematizar su conformación en el contexto escolar.</li> <li>6. Discutir y establecer lineamientos en torno al rol del y de la docente como crítico/a y analista de textos literarios.</li> </ol>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	2.2.1. /2.2.2./2.2.3./2.2.4.	Género Lírico	3
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	
<p>7. Introducción a los géneros literarios Género lírico.</p> <p>8. ¿Qué es un verso? Versificación regular y libre.</p> <p>9. Principios de relación tropológica y figuras.</p> <p>10. Apreciación lírica: música, imagen y cultura.</p>		<p>7. Revisar el concepto de lírica y verso, y las estructuras del último – Identificar métrica acentual, silábica y rima en textos poéticos contemporáneos latinoamericanos.</p> <p>8. Analizar un dossier de obras poéticas chilenas a partir la apreciación de elementos sonoros, visuales y lógicos.</p> <p>9. Conocer, discutir e identificar en textos literarios los conceptos de tono, modo, timbre, altura e intensidad.</p> <p>10. Conocer, discutir e identificar en textos poéticos los conceptos de cadencia y textura.</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	2.2.1. /2.2.2./2.2.3./2.2.4.	Género Dramático	3
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	
<p>11. Introducción al Género dramático.</p> <p>12. Obra dramática versus obra teatral. Lectura dramática, puesta en escena y rito teatral.</p> <p>13. Introducción a la semiótica teatral.</p>		<p>11. Revisar las particularidades del género dramático – Conocer la estructura de la obra dramática.</p> <p>12. Problematicación de la relación entre texto dramático y representación teatral.</p> <p>13. Realizar identificación, análisis y crítica de signos verbales y no verbales desde la semiótica (signos verbales y no verbales), de al menos una obra dramática y/o teatral.</p> <p>14. Conocer el concepto de puesta en escena y realizar interpretaciones sobre ellas.</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
4	2.2.1. /2.2.2./2.2.3./2.2.4.	Género Narrativo	4
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	
<p>14. Género narrativo. 15. Dimensión actancial del relato. 16. Cronotopo: dimensión espaciotemporal del relato. 17. Tiempo del relato y tiempo de la historia. 18. Focalización narrativa. 19. Estilo narrativo.</p>		<p>20. Discutir sobre la importancia del relato en las sociedades – Revisar el concepto de Voz narrativa – Analizar el concepto y sus tipologías. 21. Categorizar tipologías y características de personajes literarios. Problematicar ambigüedades. 22. Analizar los modos de representación/construcción del fenómeno del tiempo en el relato. 23. Analizar los modos de representación/construcción del fenómeno del espacio en el relato.</p>	

Información general
<p><b>Información general</b></p> <p>Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican <b>derechos y deberes</b> (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el <b>artículo 11º</b> señala lo siguiente: “toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el <b>artículo 14º</b> señala que “son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”.</p> <p>Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en <b>UCampus</b>, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.</p> <p><b>Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria</b></p> <p>De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los lineamientos para la docencia (2021) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido se rechaza tajantemente cualquier</p>

conducta de uso inadecuado de datos personales, acoso, maltrato y discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad. Si vive cualquier situación de esta índole, contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

**Sobre asistencia a clases**

Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques.

En relación con las justificaciones de inasistencia a clases, ya sean por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo "Solicitudes" dentro de cuatro días hábiles desde el día de la inasistencia.

**Aspectos específicos**

- Horario de atención a estudiantes: jueves de 11:45 a 13:00 hrs. (coordinar con anticipación).
- La inasistencia a cualquier evaluación debe ser debidamente justificada en la DAE. La inasistencia o no entrega de una evaluación será calificada con nota 1.0, a menos que se presente, a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), un documento oficial que lo justifique. Estos documentos deberán ser entregados en la DAE, en un plazo que no supere los 4 días hábiles a partir del día de la ausencia o no entrega del trabajo.
- Esta asignatura promueve las habilidades de comprensión lectora, análisis literario y desarrollo argumentativo de la interpretación literaria, por lo tanto, la selección y el uso de fuentes de información académica (estudios, artículos, tesis, revistas, ensayos, libros, etc.) es una parte esencial de su desarrollo, marginando el uso de fuentes de información general, sin respaldo autorial o institucional, como páginas web de resúmenes o tareas, diarios, blogs, Wikipedia, etc. Debe indicar referencias bibliográficas y citas literales o parafraseos utilizando la Norma APA.

No corresponde y será sancionado el uso de inteligencia artificial como Chatgpt y otras fuentes virtuales que redundan en el plagio y la falta de originalidad de los escritos:

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de estas faltas será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>En todas las clases se realizarán secciones expositivo-dialógicas, intercaladas con espacios para el desarrollo de trabajos prácticos individuales, en pares y/o grupos. Se llevarán a cabo evaluaciones que buscarán medir no solo la adquisición de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es indispensable, en este curso, la participación constante y activa del estudiantado.</li> <li>• El curso contará con 4 evaluaciones Las ponderaciones serán las siguientes:</li> </ul>

conceptos teóricos sino la capacidad de aplicarlos y producir, de forma oral y escrita, análisis críticos de textos literarios.

Existirá una ayudantía personalizada, sin horario fijo, que apoyará a los/as estudiantes acorde a sus necesidades de aprendizaje. La/el ayudante también podrá proporcionar retroalimentación a estudiantes que estén preparando proyectos en grupo.

- 1) Prueba parcial Unidad I = 25 %
- 2) Taller de análisis lírico = 25 %
- 3) Taller de análisis dramático = 25 %
- 4) Prueba de análisis narrativo = 25 %

La evaluación 3), el trabajo interpretativo sobre la Unidad de Género Dramático, es una evaluación clave, es decir, es requisito obtener una calificación igual o superior a 4,0 en ella para eximirse del examen.

#### **Asistencia**

Se exigirá una asistencia igual o superior al 80% de las clases para aprobar el curso.

#### **Atrasos**

Tres atrasos se contabilizarán como una inasistencia.

#### **Sobre examen y evaluaciones reprobatorias**

El promedio de notas de presentación a examen equivale a un 70%. El examen del curso, cuya ponderación es de un 30%, posee carácter reprobatorio, es decir, quienes obtengan una nota inferior a 4,0, reprobarán automáticamente el curso. Para eximirse del **examen**, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- 1) porcentaje de asistencia de 80%.
- 2) promedio de notas igual o superior a 5,0.
- 3) nota aprobatoria en evaluación individual clave

Si la nota obtenida en el examen es un **3,8** o un **3,9**, se habilitará la opción de un examen recuperativo.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprobaban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a 2,6.
- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 80%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un 3,5.

Bajtín, Mijaíl. "Formas del tiempo y del cronotopo en la novela: ensayos sobre poética histórica." Problemas literarios y estéticos. Trad. Alfredo Caballero. La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1986.

Eagleton, Terry. *Una introducción a la teoría literaria*. Trad. José Esteban Calderón. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

Jakobson, Roman. *Lingüística y poética*. Madrid: Cátedra, 1981.

Mansilla, Sergio. *La enseñanza de la literatura como práctica de liberación: hacia una epistemología crítica de la literatura*. Santiago: Cuarto Propio, 2003.

Pound, Ezra. "Cómo leer". En Ensayos literarios. Santiago: Tajamar, 2013. 35 – 68.

Riffaterre, Michel. La significación del poema. En Cuesta, José Manuel y Jiménez, Julián (eds.). *Teorías literarias del siglo XX. Una Antología*. Madrid: Akal, 2005.

Tokarczuk, Olga. *Tierno narrador*. Viña del Mar: Al fragor Ediciones, 2021.

Ubersfeld, Anne. *Semiótica teatral*. Trad. Francisco Torres Monreal. Madrid: Cátedra, 1989.

#### Bibliografía Complementaria

Álvarez, Ignacio. "Leer, analizar, interpretar, juzgar: cuatro operaciones básicas de los estudios literarios." Academia Sitio Web. [www.academia.edu](http://www.academia.edu). Accedido 10 de diciembre 2016.

---. "Repensar un canon literario para la escuela." *Actas del Seminario internacional ¿Qué leer? ¿Cómo leer?: Perspectivas sobre la Lectura en la Infancia*. Plan Nacional de Fomento de la Lectura. Santiago: Maval, 2013

Bal, Mieke. *Teoría de la Narrativa (Una introducción a la narratología)*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1990.

Bloom, Harold. *El canon occidental*. Barcelona: Anagrama, 1998.

Culler, Jonathan. *Breve introducción a la teoría literaria*. Madrid: Crítica, 2000.

Eagleton, Terry. *Cómo leer un poema*. Trad. Mario Jurado. Tres Cantos, Madrid: Akal, 2010.

Eco, Humberto. *Interpretación y sobreinterpretación*. Cambridge University Press, 1997.

Genette, Gerard. *Figuras III*. Madrid: Lumen, 1989. Mortara, Bice. *Manual de retórica*. Madrid: Cátedra, 1991.

Genovese, Alicia. *Leer poesía. Lo leve, lo grave, lo opaco*. Buenos Aires: FCE, 2011.

Filinich, María Isabel. *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba, 2007.

Ngozi Adichie, Chimamanda. *El peligro de la historia única*. Barcelona: Literatura Random House, 2019.

Pavis, Patrice. "Del texto a la escena". *Théâtre Public* 79, 1988. Pp. 22-31.

Pimentel, Luz. *El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa*. México D.F.: Siglo XXI Editores, 2008.

Quilis, Antonio. *Métrica española*. Madrid: Alcalá, 1978.

Sullá, Enric. *El canon literario*. Madrid: Arcos/Libros, 1998.

Garrido, Miguel. *Teoría de los géneros literarios*. Madrid: Arcos Libros, 1988.

Vaisman, Luis. "La obra dramática: un concepto operacional para su análisis e interpretación en el texto". *Revista Chilena de Literatura* N°14, 1979.

Veltrusky, Jirí. *El drama como literatura*. Trad. Milena Grass. Buenos Aires: Editorial Galerna,

1990.

Villegas, Juan. *La interpretación de la obra dramática*. Santiago: Universitaria, 1971.

*Adicionalmente, el curso contará con una selección de textos dramáticos, narrativos y líricos, producidos, principalmente, en Chile y Latinoamérica durante el siglo XX y XXI.*

<b>Fecha última revisión:</b>	Marzo 2024
<b>Autor</b>	Simón Villalobos, Olga Muñoz
<b>Versión Anterior</b>	Isabel Ibaceta y Simón Villalobos, primer semestre 2022
<b>Programa visado por:</b>	<b>Héctor Andrés Rojas, Jefe de carrera Pedagogía en Lenguaje y Comunicación</b>